LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la *"15ª Fiesta Provincial de la Nutria"*, a desarrollarse los días 29 y 30 de abril en la localidad de Miramar de Ansenuza, Departamento San Justo.

Córdoba, 26 de abril de 2023.-

D-27164/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA